



Excma. Diputación Provincial de León

LISTA DEFINITIVA PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PROCESO SELECTIVO MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICIÓN DE 1 PLAZA DE FISIOTERAPEUTA DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN.

Resolución de la Diputada delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de Áreas con la Presidencia, Decreto número 2761, de fecha 10 de marzo de 2025, y Decreto número 3144, de fecha 14 de marzo de 2025, por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas y el nombramiento del Tribunal del proceso selectivo para la cobertura, mediante el sistema de oposición, de una plaza de la categoría de Fisioterapeuta, vacante en la plantilla de la Diputación Provincial de León, correspondiente a la Ofertas de Empleo Público de 2019 (BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA LEÓN n.º 215, de 10 de noviembre de 2022; *Boletín Oficial de Castilla y León* n.º 221, de 16 de noviembre de 2022 y *BOE* n.º 233, de 29 de septiembre de 2023).

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones a la lista provisional de personas admitidas y excluidas, y de acuerdo con las Bases de la convocatoria, en virtud de la delegación efectuada por la Presidencia de esta Diputación mediante Decreto n.º 10355, de fecha 13 de septiembre de 2023, la Diputada delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de Áreas con la Presidencia resuelve:

Primero: Aprobar la lista definitiva de personas admitidas (Anexo I) al citado proceso selectivo.

Esta lista (Anexo I) se encuentra expuesta al público en el tablón de anuncios electrónico en la Sede Electrónica (<https://sede.dipuleon.es/tablondeanuncios/>), y en la página web <https://www.dipuleon.es> (Ciudadanía, Recursos Humanos y Empleo, Convocatorias de empleo ordinarias) de acuerdo a las Bases que rigen el proceso selectivo.

La lista aprobada lo es sin perjuicio de lo establecido en las Bases de la convocatoria, en relación con la acreditación, mediante documentos originales o copias auténticas de los requisitos exigidos de conformidad con la base tercera y demás concordantes.

Excluir a Mario Suárez Corona (**5658**) que aparece en la lista provisional cuya causa de exclusión es que con fecha 30 de abril de 2024, mediante Decreto n.º 4991 dictado por la Diputada delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de Áreas con la Presidencia de la Diputación de León ha sido nombrado funcionario de carrera en plaza idéntica de Fisioterapeuta, grupo A, subgrupo A2, al haber superado el proceso selectivo convocado al efecto, tomando posesión del respectivo puesto de trabajo el 3 de mayo de 2024. Por tanto, a fecha actual, ya posee la condición de funcionario de carrera, en esta misma Administración.

Segundo: Nombrar miembros del Tribunal de selección del presente proceso selectivo a los siguientes:

Presidencia:

- Titular: Don Jorge Nodal Puerta
- Suplente: Don Pablo Villa Diez

Secretaría:

- Titular: Doña Pilar Vierna Amigo
- Suplente: Doña Marta Gutiérrez Cubillo

Vocales:

- Titular: Doña Marta Nistal Martínez
- Suplente: Doña María del Mar García Amigo
- Titular: Don Mario Suárez Corona
- Suplente: Don Jorge Santiago Menéndez
- Titular: Doña Ángela Puente García
- Suplente: Doña Sandra Ballesteros Moffa

Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público -LRJSP.

Tercero: Convocar a las personas aspirantes admitidas para la realización del primer ejercicio de oposición, que se celebrará el día 10 de abril de 2025, a las 13.30 horas, en la Biblioteca del Instituto Leonés de Cultura, número 1, c/ Puerta de la Reina, 1, 24003 León.

Las personas aspirantes deberán ir provistos de DNI y bolígrafo, observando las normas generales de desarrollo del proceso.

Cuarto: Publicar la presente Resolución mediante su exposición conforme se regula en la base segunda de las reguladoras del proceso selectivo.

León, 18 de marzo de 2025.–La Diputada delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de Áreas con la Presidencia, Ana María Arias González.